

771 eg 4269
CEDOC
FONS
A. VILADOT

CUADERNOS PARA LA LUCHA N° 2

Junio 75

¿FORTALECER
COMISIONES OBRERAS
O CONSTRUIR
UN SINDICATO ?

EDITADO POR UNIFICACION COMUNISTA

INTRODUCCION

1

LA ESPONTANEIDAD Y LA CONCIENCIA DE LA CLASE OBRERA EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL.

La lucha de los obreros contra los patronos es tan vieja como la misma burguesía. Desde el mismo momento en que la burguesía se erige en clase dominante, surge su enemigo, la clase obrera que persigue el sacudirse de la miseria y la explotación de que es objeto y amenaza con destruir a sus opresores.

En efecto, en la sociedad capitalista, el patrón, para poder cumplir su función capitalista, necesita asegurarse la existencia de la fuerza de trabajo; por eso está obligado a entregar al obrero, a cambio de una jornada de trabajo, una parte de ese trabajo para que pueda malvivir él y su familia.

Por su parte, el obrero se ve obligado a vender necesariamente su fuerza de trabajo al capitalista para poder seguir viviendo. La "libertad" no existe en el capitalismo, es una pura ficción; a lo sumo, el obrero es "libre" para escoger a su explotador.

Esta situación objetiva de los burgueses y los obreros es totalmente antagónica; los intereses de unos se consiguen en detrimento de los del contrario.

Dentro de una fábrica, el capitalista busca los mayores beneficios con el menor desembolso posible, es decir, haciendo trabajar al obrero lo más posible por el salario más bajo posible; por su parte, el obrero busca exactamente lo contrario: sacar a su trabajo el mayor fruto posible con el menor esfuerzo posible.

Por ello la lucha de clases del proletariado contra la burguesía es inseparable de la existencia del modo capitalista de producción y data desde su misma aparición en la sociedad. La historia de esta lucha de clases de la clase obrera desde sus orígenes es lo que se conoce como la historia del Movimiento Obrero Internacional.

PERO ESTA LUCHA NO HA SIDO SIEMPRE IGUAL, NI HA TENIDO SIEMPRE EL MISMO CARÁCTER.

Por el contrario, esta lucha ha adoptado diversas alternativas políticas y organizativas. Dentro de la historia del Movimiento Obrero Internacional hay que diferenciar fundamentalmente dos períodos: antes y después de la heroica lucha de la Comuna de París en 1.871.

Desde las primeras luchas espontáneas de la clase obrera que datan del mismo siglo XVI (enfrentamiento de corporaciones de tejedores, etc.) hasta la Comuna de París, la clase obrera lucha espontáneamente, carece de una política de clase propia y es incapaz de organizarse de modo independiente. Los obreros se rebelan espontáneamente, sin conciencia de su condición de clase social y sin conciencia de la fuerza revolucionaria que entraña su unidad de clase.

Sin experiencias propias, el movimiento obrero desconoce el camino de su emancipación; es decir, los objetivos políticos para obtener su liberación y los medios necesarios para alcanzar sus objetivos.

Durante este largo período, los obreros se asocian y construyen organizaciones de carácter corporativo como las Trade-Unions en Inglaterra. La rebelión de los obreros queda en general limitada a reivindicaciones de carácter económico y encerrada en el marco de la empresa o ramo.

Y cuando sale de estos límites, es para seguir las indicaciones de tal o cual fracción burguesa contra otra, o para ponernos a restras del conjunto de los intereses de la burguesía contra el feudalismo.

La clase obrera, por ejemplo, en Francia, participó y protagonizó insurrecciones como la de 1.831 en Lyon y otras ciudades, o las de 1.848; pero, en lugar de plantearse el tomar en sus manos el poder político, en tanto que clase, se lo cedia a la burguesía.

Marx dijo a propósito de la insurrección de 1.848: "Todas las insurrecciones han servido para fortalecer la máquina estatal de la burguesía...".

La I Internacional Comunista refleja la situación del M.O. de su época. La I. Internacional estaba compuesta, tanto por organizaciones de masas sindicales - (como las Trade-Unions inglesas) como por organizaciones formadas principalmente por intelectuales más o menos desligados de las masas.

La forma sindical de organización de la clase obrera corresponde a esta primera etapa del M.O.; representa la forma espontánea de organización de la clase obrera.

La experiencia de la Comuna de París y el descubrimiento del socialismo científico por Marx y Engels suponen el esclarecimiento de los objetivos históricos de la clase obrera y, en gran medida, la forma de alcanzarlos. Suponen pues, la crisis de la lucha espontánea de la clase obrera que era sistemáticamente assimilada por la burguesía.

La experiencia de la Comuna de París demuestra la incapacidad del sindicalismo para defender y conseguir los objetivos de la clase obrera; demuestra que la burguesía es capaz de imponerse y dominar a la clase obrera si ésta no adopta una forma superior de organización basada en el socialismo científico, en la ideología científica del proletariado, capaz de guiar la acción del M.O. hacia los objetivos de clase.

Sin embargo, surge un nuevo problema; el problema de que una organización basada en el socialismo científico sólo puede encuadrar a una parte de la clase obrera, pues bajo el Estado burgués sólo una parte de la clase puede llegar a conocer el socialismo científico, el marxismo. Subsiste, pues, la necesidad de organizaciones de masas que unan a toda la clase en la lucha por las reivindicaciones cotidianas. (La II y III Internacionales trataron de dar respuesta a este problema, como veremos).

La I Internacional entra en crisis tras los hechos de la Comuna; la crisis de la I Internacional es, sin duda alguna, el reflejo de la crisis del sindicalismo.

Las Trade Unions inglesas no aceptan la interpretación materialista de Marx de la Comuna y las lecciones consecuentes que extrae, y se desolidarizan de sus discursos (recogidos en el libro "La Guerra Civil en Francia"), y rompen sus lazos con la Internacional, la cual, tras dos años de exilio en América, termina por disolverse.

La burguesía también saca sus lecciones "materialistas" de la Comuna: la necesidad de integrar en su aparato de Estado precisamente a aquellas organizaciones de la clase obrera que por su carácter de masas no parten del socialismo científico, de los principios de clase en ruptura abierta con la dominación del Estado burgués. En Inglaterra, las Trade-Unions, bajo la tutela del Partido laborista entra a formar parte de las instituciones parlamentarias y a hacer el juego político necesario al aparato de Estado. En Francia, bajo la III República se crean las Bolsas de Trabajo. En España la Restauración en 1874 legaliza los Sindicatos (la U.G.T. se fundaría en 1890), etc.

Estamos ya en la segunda etapa de la historia del M.O. Este ha superado el sindicalismo, pero la burguesía también ha creado una política de neutralización del movimiento de masas:

Las organizaciones sindicales no se limitan ya a la lucha económica (como sucedía cuando el sindicalismo representaba únicamente el espontaneísmo del M.O. naciente) sino que asumen la lucha política por reformas burguesas.

Las organizaciones sindicales entran en el juego del papel del Estado burgués, cuyo objetivo siempre, en última instancia, es asegurar la dominación política - del Capital y el sometimiento de las masas. Las organizaciones sindicales que asumen la dirección de la lucha reivindicativa económica se transforman en auténticas correas de transmisión de los partidos políticos burgueses que demagógicamente se auto-proclaman defensores de los intereses de los obreros.

Esta instrumentalización de los Sindicatos al servicio de la política burguesa reformista es posible por el tipo de organización misma de los Sindicatos: la estructura jerárquica y burocrática basada en los delegados permanentes que escapan al control cotidiano de las masas y permite que los centros de decisión a nivel general escapen a las mismas.

Las organizaciones sindicales ^{por} corporaciones surgidas por la base para la lucha económica espontánea se convierten en organizaciones jerárquicas y centralizadas de forma que llevan a la base la política reformista de turno.

En efecto, la II Internacional empieza diciendo que hay que aprovechar la legalidad que ofrece la burguesía, pero de hecho la política que emprende es la del pacto social y de conciliación de clases. La crítica de Lenin desenmascaró a los partidos de la II Internacional cuya trición a los objetivos del proletariado culminó con la política chovinista-imperialista aplicada por dichos partidos durante la II Guerra Mundial. Hay esos partidos ocupan los puestos claves en los gobiernos capitalistas de muchos países europeos utilizando sus sindicatos - para tener sujetas a las masas (Alemania, Inglaterra, Israel, Bélgica, Suecia,

etc).

4

En España, el Partido Socialista y la U.G.T también pactaron en 1.923 con Pri-
mo de Rivera para intentar neutralizar el M.O. español que desde 1909 había adqui-
rido un auge revolucionario.

Lenin y los bolcheviques, propulsores de la ruptura con la II Intern- cional y
fundadores de la III, critican esta actitud de la socialdemocracia sosteniendo -
que hay que aprovechar la legalidad, pero que la lucha de clases no tiene que li-
mitarse a lo que permite la legalidad burguesa y debe desarrollarse en la ilega-
lidad siempre que sea preciso. La prueba es que en Rusia, en todos los períodos
de auge de la lucha de clases, la clase obrera adoptaba la organización de los
sovietes, resultando inadecuadas y astrechas para la lucha revolucionaria las
organizaciones sindicales.

No obstante, a finales de los años 20 y comienzos de los 30, la Internacional
Comunista preconiza una política ultraizquierdista y sectárea: sostiene que hay-
que crear organizaciones de masas nuevas, al margen de los Sindicatos reformis-
tas de la socialdemocracia cuando la gran mayoría de la clase obrera, incluso
de su sector más avanzado, estaba encuadrado en los Sindicatos reformistas.

Bajo la consigna "clase contra clase" y por la creación de "sindicatos ro-
jos" o "sovietas" se esconde una política sectaria conducente a crear correas de
transmisión "revolucionarias" aisladas del conjunto, incapacitándose para trans-
formar el conjunto del M.O.

En 1.934 la Internacional Comunista se autocritica de este desviación de iz-
quierdas y pasa a propugnar el Frente Único del proletariado. Es la época en que
las Centrales Sindicales superminoritarias ,creadas por los partidos de la Inter-
nacional Comunista, se fusionaron con las centrales sindicales de la socialde-
mocracia.

En España tuvo lugar un Congreso en Sevilla en el que la C.G.T.U. se fusio-
naba a la U.G.T. y en Setiembre de 1.934 el PCE decide entrar en las Alianzas
Obreras promovidas por el PSOE y la "izquierda comunista". Pero, salvo en el ca-
so de la unidad realizada en torno a las Alianzas Obreras en Asturias(en donde
se dió una auténtica unidad por la base para preparar una contraofensiva de cla-
ses) , las fusiones de las Centrales Sindicales se realizaron por arriba y so-
bre los presupuestos de la política socialdemócrata y no sobre la unidad efecti-
va existente en el M.O.

El VII Congreso de la Internacional Comunista en 1.936 da la vuelta a la rec-
tificación del "izquierdismo", concluyendo una política oportunista de derechos
de subordinar las organizaciones de masas de la clase obrera al programa an-
tifascista del Frente Popular, que de hecho condujo a los partidos comunistas -
a apoyar la salida democrático-burguesa al fascismo y a la revisión del marxismo
leninismo(Francia, Italia, España...) y a la colaboración dentro de los aparatos
de Estado burgueses.

Una vez que el sindicalismo entró en crisis en tanto que organización de -

clase , las características de las organizaciones de masas y la justa relación entre las organizaciones de masas y el partido han sido problemas políticos que se han planteado en un primer plano dentro del M.O. Estos problemas han estado presentes en España durante los últimos años; en torno a ellos se han cometido numerosos errores de derechas y de "izquierdas". La evolución del M.O. y el desarrollo de las CCOO han permitido a los marxistas leninistas sistematizar cierto número de elementos políticos y esclarecer científicamente las características de las organizaciones de masas y su relación con el Partido Comunista. Aunque no podemos decir que este esclarecimiento político sea generalizable para todos los países.

En resumen, podemos sintetizar así las dos desviaciones que se han dado y - que se dan dentro del M.O.:

-La desviación de derechas que consiste en concebir la organización de masas como una organización corporativa-sindical para la lucha económica, constituida por una organización burocratizada y jerarquizada de forma que los controles de decisión estén cortados de las masas y puedan instrumentalizar al M.O. para una política de reformas burguesas de los partidos socialdemócratas y revisionistas. Desde principios de siglo, los sindicatos de los países capitalistas no se limitan a hacer lucha económica sino que constituyen el pilar fundamental para la aplicación de la lucha política reformista. La burguesía consigue instrumentalizar al M.O. gracias a la tradición y papel jugado por el sindicalismo, que fué el auténtico representante del M.O. naciente. La desviación de derechas conduce a crear una organización de masas que no refleje en cada momento el nivel político del M.O. sino, por el contrario, que permite aplicar las consignas reformistas.

-La desviación de izquierdas que consiste en concebir justamente - que los sindicatos que engloban a la mayoría de la clase son reformistas y no permiten desarrollar al M.O. en una vía revolucionaria, pero preconizan arrobosamente la construcción de otros sindicatos nuevos "revolucionarios" , en base a los principios revolucionarios m-l , prescindiendo del proceso real a través del cual el conjunto de la cl se obrera puede llegar a ellos.

Algunos ejemplos de la práctica de la CGT y de la CFDT en Francia

Para explicar nuestra crítica al sindicalismo en el actual estadio del M.O. internacional vamos a enjuiciar algunas actuaciones y algunos aspectos de los dos sindicatos franceses más fuertes y "representativos" que apoyan la coalición de la "Unión de la Izquierda".

La C.G.T. es el más fuerte de los sindicatos obreros en Francia, controlado por la dirección del P."C" F. y dirigido según su política revisionista.

"La CFDT es el segundo gran sindicato en Francia con una base menos controlada y dirigida desde arriba, pero en su mayoría (y sobre todo en los eslabones superiores) responde a la política del Partido Socialista principalmente, y también a otras organizaciones políticas como el PSU,

Entre la CFDT y la CGT las diferencias políticas son de matiz, tácticas, pero en el fondo es la misma política burguesa de control del M.O. francés. La situación de la lucha de clases en Francia actualmente y la debilidad del M.O. en general son una consecuencia del control total por parte de estos sindicatos, portadores de una política reformista.

POL

En efecto, los dos sindicatos hablan de la explotación capitalista como si fuese un problema de una distribución injusta de las riquezas:

1 -Nunca denuncian ante las masas que la verdadera raíz de su explotación es el sistema capitalista de producción y, en cambio, proponen demagógicamente unas reformas que según ellos harían más justa la distribución de la producción.

2 -No denuncian la naturaleza opresora del Estado burgués sino que atribuyen la opresión a la actuación de tal o cual partido, de tal o cual figura política. (en las manifestaciones sindicales se gritan consignas contra las personas, nunca contra las instituciones: "Giscard, salaud le peuple aura ta peau"; "Pompidou au dessous"; etc.)⁽¹⁾

Lo fundamental que persiguen los dos sindicatos es negar e impedir la destrucción del aparato del Estado burgués, planteándose de una forma u otra el paso específico al "socialismo", ganando las elecciones presidenciales ,etc.

A estas ideas acoplan todo su plan de lucha; es el punto nivelador de su política general tal como se demuestra en su práctica referente a cómo conciben la organización del M.O. y sus formas y contenido de sus luchas.

1º) Tanto la CGT como la CFDT SUBORDINAN la lucha reivindicativa de las masas a la escalada de puestos en el aparato de Estado burgués de los candidatos de los partidos de la "Unión de la Izquierda". Cuando murió Pompidou las Centrales Sindicales decretaron paralizar toda acción reivindicativa, hasta el extremo de no convocar la tradicional manifestación pacífica del 1º de Mayo (!demasiado subversivo! puede asustar a algún elector) y sustituirlo por una fiesta en la Courneuve.⁽²⁾

2º) Tanto la CGT como la CFDT practican la vieja táctica de las GRANDES JORNADAS aisladas para contener y desmovilizar a la clase obrera en momentos en los que la sobreexplotación burguesa enciende chispas de cólera en las

(1)"Giscard, cabrón ,el pueblo tendrá tu pellejo"; "Abajo Pompidou".

(2) Hay que señalar que en España, bajo la República, la potente central sindical UGT anuló también la manifestación del 1º de Mayo de 1932,33,34 y 35 para no "provocar" a la burguesía y para mantener a sus hombres en el gobierno burgués o en el parlamento.

masas. La política de los partidos de la "Unión de la Izquierda" es tener - quietas a las masas a través de los sindicatos y hacerlas creer que la solución a la crisis no es su lucha revolucionaria sino ... el Programa Común del Gobierno del PS y del P"CF".

Jornadas con procesiones sindicales, como las del 14 y 19 de noviembre, han sido las acciones promovidas por los sindicatos para oponerse a la política del actual Gobierno; grandes jornadas para que las masas acudan disciplinadas y para que, también disciplinadas, vayan al día siguiente a trabajar por el mismo salario devaluado en un 20% por la inflación, etc, etc. En las asambleas de secciones sindicales de empresa, si algún osado intenta proponer una continuidad a la "jornada", una huelga ininterrumpida, etc, se le calla diciendo que es un ignorante y que los sindicatos ya han estudiado lo que hay que hacer, etc. Todo ello mientras que tenía lugar una huelga general en todo el país de 200.000 trabajadores de Correos, de seis semanas de duración y con un carácter durísimo, ante lo cual las centrales sindicales no hicieron ni un sólo llamamiento a la huelga de solidaridad.

3º) TANTO LA CGT COMO LA CFDT PRACTICAN EL AISLAMIENTO DE CADA LUCHA y se oponen la generalización de las mismas impidiendo que la base utilice la estructura sindical, locales, aparatos de propaganda, etc.

El sindicato dentro de la fábrica, al aparecer como el organismo mediador entre los trabajadores y el patrón, rompe y hace inútil (desvaloriza de su contenido revolucionario) la unidad de los obreros en una fábrica para luchar por tal o cual reivindicación. El sindicato se presenta ante los obreros como su representante auténtico; cuando el sindicato adquiere una cierta envergadura y se conoce fuera de una fábrica, el sindicato es el único encargado de "organizar la solidaridad".

¿En qué consiste la "solidaridad" que organizan los sindicatos?

- a) el sindicato publica en sus boletines la lucha interpretándola según los intereses inmediatos de su política.
- b) rebajándola todo el contenido movilizador que pudiese tener: limitándose a decir en último caso que la sección sindical de la empresa ha dado una cantidad X de dinero para los trabajadores en huelga de tal fábrica.
- c) demora la información de la lucha al objeto de que no se conozca a tiempo y que la información llegue cuando la huelga se ha perdido.

De esta manera, la patronal evita la generalización de la lucha que pudiera escapar fácilmente a su control.

Tenemos como ejemplo reciente la actuación de los sindicatos en la huelga de PTT (Correos): surge la huelga por la base (en el centro de selección del correo de la estación de Lyon en París), es decir, que no empieza la huelga por una llamada de los centros de dirección del ramo de ninguno de los dos sindicatos. Las centrales sindicales no hacen nada por promover la solidaridad y extender la lucha para que los PTT no se quedasen solos durante seis semanas, como ha sucedido. En la manifestación del 19 de no-

viembre, los dirigentes sindicales de la CGT intentaban evitar que se gritase la consigna "PTT Solidaridad". Esta actuación es aún más burguesa y - antiobrera en cuanto que la clase obrera estaba sensibilizada y afectada - por la agravación de las condiciones de vida.

4º) NI LA CGT NI LA CFDT ASUMEN EN LA PRACTICA LA SITUACION DE 3 MILLONES DE EMIGRADOS discriminados política y económicamente y que viven en condiciones de superexplotación. En particular, la CGT tiene una posición chovinista a ultranza, apoyando el Estatuto del Emigrado presentado por los procuradores en el Parlamento del P"CF", que reclama un mayor control y representación estatal sobre el emigrado. La CFDT a nivel de papeles tiene una posición aparentemente más a favor del emigrado, pero su práctica es exactamente igual de chovinista. Todo ello se debe, claro está, a que el Estado burgués no reconoce al trabajador emigrado el derecho de voto (aunque está produciendo para el país y además en los trabajos más duros) y si el emigrado no puede votar a la "Unión de la Izquierda" ¿para qué van a tener los sindicatos y los partidos que defender a los emigrados?

5º) TANTO LA CGT COMO LA CFDT EVITAN QUE LA LUCHA DE LOS OBREROS SE SALGA DE LA LEGALIDAD:

- que no haya nunca acciones por propia iniciativa
- que para hacer una acción se avise con X tiempo de antelación al patrón y al sindicato para que estos den su aprobación(y mientras tanto hacer que corra el tiempo y que la gente se apacigüe).

El objetivo de esto es el mantener el control de los obreros, que estos - marchen por los caminos marcados por la burguesía. Cuando las acciones de los obreros toman una cierta envergadura y salen fuera de su control (Mayo del 68), cuando estas direcciones sindicales y partidos se ven superados por la lucha de las masas, éstas las abandonan, condenando el movimiento y sacando conclusiones de que esto no se debe hacer, etc, y tomando medidas para que no suceda, como la experiencia de LIP nos lo demostró claramente. Cuando esta lucha tomó una cierta amplitud, los dos sindicatos llamaron a la negociación como única solución. Mientras el comité de empresa tomaba soluciones propias de enfrentamiento y lucha, sacando la lucha a la calle, etc, los sindicatos se escandalizan y tratan por todos los medios de ponerse al frente para controlar la lucha. Cuando el Gobierno mandó a sus policías a ocupar la fábrica, arrestó a los obreros, cuando les atacaron pistola en mano, los sindicatos hicieron su "energica" protesta a base de recoger firmas y de entrevistas con los ministros, mientras que condenaban de "izquierdistas" a los obreros que se enfrentaban a la policía.

Para garantizar el control del sindicato en cada fábrica existen los mecanismos necesarios: Cuando un grupo de obreros se reúne en una fábrica para luchar por sus problemas, es necesario y obligatorio el comunicarlo al patrón y al Ministerio de Trabajo para que dé la aprobación para celebrar - unas elecciones sindicales, presentando ya legalmente a los que van a ser

delegados; sólo entonces y si el patrón tiene "buena voluntad" y no despi-
da a todos los que se han presentado como delegados, puede conseguirse la
formación de una sección sindical. Si en caso contrario, no se pudiese ha-
cer esta sección sindical, los sindicatos negarían su apoyo a una lucha, -
condenando toda iniciativa propia de los obreros como un ejemplo a no se-
gúir.

6º) EN CUANTO A LAS REIVINDICACIONES SALARIALES, la CGT sostiene una posición
burguesa de defensa de las grandes diferencias salariales, esto es, de defen-
sa de la aristocracia obrera; la CGT pide aumentos proporcionales sobre los
salarios existentes y se opone a los aumentos iguales para todos. En la -
CFDT hay una lucha de líneas interna en torno a esta cuestión, siendo muy
popular en su base la reivindicación de 200 fr. de aumento igual para to-
dos.

7º) TANTO LA CGT COMO LA CFDT NIEGAN LA NECESIDAD DE LA CLANDESTINIDAD de las
organizaciones del M.O. puesto que lo único que les interesa, en último tér-
mino, es asegurar que las masas y la clase obrera vote por ellas, por "su"
partido, por "su" política y no les importa que la policía conozca los nom-
bres y apellidos de todos los militantes del M.O. Puesto que todo el tra-
bajo va dirigido a fortalecer los cauces legales existentes y no a destruir-
los, proteger las organizaciones de masas de la policía carece de sentido
para ellos. La clandestinidad tiene sentido cuando la política que se per-
sigue es la de agudizar la lucha de clases.

Toda esta política de estos sindicatos puede resumirse en una sola frase: ESTOS SINDICATOS NO SON UNAS ORGANIZACIONES DE MASAS PARA LUCHAR POR TODAS LAS NECESIDADES DE LAS MASAS QUE SE PLANTEAN EN CADA MOMENTO Y LUGAR y, que por lo tanto, - permiten hacer la unidad del M.O. por la base. Por el contrario, son una organi-
zación dispuesta a luchar por algunas cuestiones muy limitadas y parciales , intentando por todos los medios que la clase obrera acepte esta lucha limitada para utilizarla en apoyo a una política de reformas burguesas. Dentro de la fá-
brica, sindicalismo, y fuera, ya se encargan los políticos burgueses de interpre-
tar y utilizar las luchas de las masas en interés de la política de la "Unión de la Izquierda".

A este contenido político, corresponde una estructura organizativa determina-
da. La organización de los sindicatos (en ambos casos) se basa en los siguientes
principios generales:

- Una burocracia de profesionales pagados con las cuotas que abonan las ma-
sas, que son los especialistas en decidir lo que tienen que hacer las -
masas.(en el ramo de la alimentación de la CFDT, según información del -
propio sindicato, el 77% de las cotizaciones en 1.973 estuvieron desti-
nadas a pagar el personal, el 11% a pagar alquileres, material de oficina,
etc, el 3,5 % agitación y propaganda, el 3% ayuda jurídica y el 1,3% pa-
ra ayuda a los huelguistas de algunas luchas).
- Los centros de dirección están cortados de las masas y funcionan a modo de
de partido o ministerio; las direcciones están formados por personalidades

revisionistas y burguesas de los partidos de la "Unión de la Izquierda". De este modo pueden controlar las luchas de las masas y hacer que estas - respeten la legalidad impuesta y prohibir que las luchas se generalicen y tomen gran envergadura; y por otro lado, utilizan las malas condiciones de vida de las masas para movilizarlas y servirse de ellas a modo de bulto - con el que intentan asustar a la oposición burguesa de turno.

- En la base, todo depende de la buena o mala voluntad del delegado sindical y es él quien decide si establecer o no unas relaciones democráticas con las masas. Salvo contadas ocasiones en las que las secciones sindicales de una empresa siguen la voluntad de las masas, lo general es que la sección sindical organice acciones según las directrices que le vienen de arriba (en la CFDT hay una base más combativa que en la CGT y es más frecuente el encontrar una sección CFDT con unas mínimas posiciones de clase). Pero el mecanismo en vigor es el de la elección no revocable de los delegados de personal durante un año. Durante un año, las masas no pueden hacer nada más que lo que el delegado de personal deseé, no pueden oponerse a él. Dentro de una sección sindical el deber más importante de los obreros es el de pagar una cuota al sindicato; a cambio, el sindicato "promete" solucionar los problemas. Los únicos que pueden entrevistarse con el patrón para negociar las reivindicaciones son los delegados.

Tanto la CGT como la CFDT mantienen una oposición total a las formas de organización unitarias que surgen para potenciar las luchas duras (LIP, etc) allí donde la semiespontaneidad de las masas conduce a unificar su acción para luchar bajo una misma dirección, arrastrando incluso a las mismas secciones sindicales de empresa que se van desbordadas por la lucha y rompen su sectarismo habitual reconociendo la autoridad del organismo unitario para la dirección de la lucha. Esto es lo que sucedió en LIP donde las secciones sindicales CFDT y CGT reconocieron el comité de acción unitario. Pronto la CGT se salió del mismo y llamó a sus adherentes a la negociación; después, la dirección de la CFDT analizaría lo sucedido diciendo que el comité de acción era una consecuencia de la debilidad de la sección CFDT de la empresa...

La organización y el funcionamiento de estos sindicatos no están al servicio de organizar a la parte más luchadora y combativa del M.O. francés sino, por el contrario, para introducir la desunión y la desorganización de las masas presentándose falsamente como una organización para la lucha cotidiana de las masas. Los sindicatos franceses han cambiado la democracia directa de clase por la "democracia" del parlamentarismo burgués, destinada a desautorizar a las masas a organizarse por sus reivindicaciones y a delegar su voz y voto a unos falsos representantes.

CCOO como ejemplo positivo de organización de masas

La organización de CCOO es la organización de masas dentro del Estado español que representa más ampliamente la situación del M.O.

En CCOO existe una lucha de líneas que refleja la lucha entre dos vías en la que está inmerso el M.O. En efecto, si bien en CCOO hay rasgos de una auténtica organización de masas, también es cierto de que en su seno se desarrollan rasgos de la política burguesa. Así, algunos de los rasgos de los sindicatos reformistas que acabamos de caracterizar pueden encontrarse también en CCOO, especialmente — allí donde la iniciativa política está en manos del P.C.E o de otros grupos revisionistas.

Estos partidos y grupos con su política reformista sostienen que CCOO son un "embrío de sindicato" y preconizan su transformación en un sindicato.

NO

Los aspectos revolucionarios de CCOO recogen el avance del M.O. español hacia sus objetivos históricos. Los marxistas-leninistas apoyamos, sistematizamos y desarrollamos estos aspectos, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra asimilación del marxismo-leninismo, para devolverlos a las masas e ir elevando al nivel de conciencia y de organización del M.O. hacia sus objetivos históricos.

¿Cuáles son estas experiencias revolucionarias que diferencian las CCOO de los sindicatos? ¿POR QUÉ LUCHAN CCOO?

Los sectores más avanzados de CCOO se plantean la lucha por todas las necesidades de las masas en cada momento y lugar; este es el común denominador que las une. Dentro de una fábrica o barrio, organizan y se ponen al frente de las luchas por conseguir las reivindicaciones más sentidas de las masas en ese lugar concreto.

Para esta lucha, CCOO, no se imponen más limitación que el nivel de conciencia y combatividad de las masas, a diferencia de los sindicatos que hemos caracterizado en Francia donde la lucha económica y política está limitada de entrada a los objetivos políticos a corto plazo de los partidos de la "Unión de la Izquierda", impidiendo así el recoger e impulsar las necesidades que en cada momento y lugar plantea la lucha de las masas.

Allí donde CCOO parten del principio de lucha por todas las necesidades de las masas que se plantean en cada lugar y momento, son una organización de masas que responde al nivel político general alcanzado por el movimiento de masas capaz de adaptarse en todo momento al nivel del M.O. efectivo.

Las luchas rompen el marco de la empresa y el límite de la reivindicación salarial, porque se plantean sin cortapisas ni prejuicios legalistas, de manera que no se puede señalar dónde empieza y dónde termina la lucha económica y la lucha —

política. La lucha política de CCOO no consiste en apoyar la acción parlamentaria de tal o cual partido, sino en que la huelga sale a la calle y se enfrenta a todas las instituciones estatales que lo prohíben. A diferencia de lo que sucede en Francia, y otros países, que las masas, según los partidos burgueses no tienen derecho más que a salir a la calle para apoyarlos, la lucha de CCOO en España se politiza, no porque les manda tal o cual partido para apoyar sus propuestas "democráticas", sino en la medida en que se desarrolla en una vía revolucionaria y se enfrentan con todas las instituciones y mecanismos de opresión del capital y el Estado.

Del mismo modo, la solidaridad de clase se da en las luchas de manera real. Aunque no existen aparatos sindicales, con locales, máquinas de impresión, aunque no existen grandes medios de información, los obreros en huelga en muchas ocasiones han ido a la salida de otras fábricas a explicar su lucha y han arrancado movimientos de solidaridad reales (sin ir más lejos están recientes aún la huelga general de Pamplona, Tolosa, etc). Estas huelgas generales no obedecen a ninguna maniobra electoral sino a las necesidades de la misma lucha de las masas; por ello, no necesitan de grandes burocracias sino de una auténtica organización de masas representativa y democrática.

La creación de una organización de masas de este tipo, su desarrollo, choca con los objetivos reformistas de llevar a CCOO por una senda sindical. El ejemplo más claro y en el que el PCE y otras organizaciones reformistas se sitúan totalmente a contracorriente en el movimiento de masas, es precisamente la concepción de CCOO como embrión de Sindicato de clase y el centrar su lucha política en la obtención de esa libertad sindical. No tenemos más que recordar la campaña desarrollada por el PCE sobre la libertad sindical (que hoy en día sale con más fuerza a la palestra) y su insistencia en asimilar CCOO a un sindicato. Esta política encarnada en su estrategia de Pacto por la Libertad nos remite a un sindicato con características de institución de "asistencia social", a un sindicato burgués. Esta concepción, fuertemente combatida por los sectores más conscientes de CCOO, como liquidadora, se manifestó claramente en el juicio 1.001. Así el PCE intentaba convertir una lucha contra la represión de la burguesía, hacia todo intento de organización obrera, en un refrane a su política. Cuando la lucha de la burguesía apuntaba contra CCOO como organización obrera, el PCE y otras fuerzas reformistas le oponían, no el refuerzo de esta organización, sino su conversión en un sindicato burgués, diluyendo la unidad de la clase obrera en la consigna de libertad sindical.

Orientar CCOO, como hace el PCE y otras organizaciones revisionistas y oportunistas, hacia la obtención de un Sindicato equivale a:

- 1) centrar su lucha en el terreno estrictamente reivindicativo, y en particular en el marco de la lucha económica de las empresas, es decir, en el marco de las luchas únicamente defensivas contra la explotación.
- 2) restringir la lucha política de CCOO y del M.O. a la lucha por la libertad sindical, es decir, restringirla a la lucha por la democracia burguesa. Se trata de fijar los límites de la intervención

obrera (o más bien de reformistas que se otorgan su representación) en la realización ~~djún~~ pacto con la burguesía: la obtención de la libertad sindical.

- 3) impedir que CCOO ejerzan su papel de dirección del movimiento de masas fuera de las empresas, que vayan formulando en términos de clase las reivindicaciones de todo el pueblo y asumiendo en concreto la lucha por ellas en la perspectiva anticapitalista. Para las organizaciones reformistas la dirección de la clase obrera sobre el movimiento popular consiste únicamente en que ésta apoya sus luchas tal como se desarrollan, y no que adopta una postura de clase propia.

Así pues, desde la óptica reformista, la realidad de CCOO, en tanto que organización política de masas que asume la lucha por todas las reivindicaciones, sean estas políticas, económicas, culturales, etc., expresando las necesidades de la G.O. y su nivel de conciencia y de organización, es un contrasentido.

Para los reformistas el tipo de organización obrera como el de CCOO es provisional por la ausencia de libertad sindical, propia del régimen franquista. Desde su punto de vista, el de la lucha por la República y el pacto con la burguesía, no se trata de desarrollar los elementos de organización política de masas, de organización que lucha por todas las necesidades de las masas, reflejando su nivel de conciencia, sino de reducirlos a una circunstancia de las condiciones de lucha y transformarlas en un embrión de sindicato, dado que, según ellos, más tarde o más pronto llegará la democracia burguesa, y entonces de la lucha política de las masas se encargarán los partidos reformistas. Mientras las organizaciones obreras que luchen por defender las condiciones de vida, el salario en la empresa,....la callar!, salvo el día que haya que votar o participar en una jornada de esas típicas (y por desgracia esto no es una ironía forzada sino la cruel realidad de la democracia burguesa y de los pactos y traiciones de los partidos reformistas).

Y no sólo eso. Esta política del PCE y de los reformistas en general es totalmente liquidacionista si tenemos en cuenta que si, en general, el sindicato no es el tipo de organización de masas que mejor puede dirigir la lucha por todas las necesidades de las masas, no puede sencillamente desarrollarse en las condiciones de un régimen terrorista. Así, se tiende a liquidar la misma lucha reivindicativa más elemental en las empresas, cuyas organizaciones con estos planteamientos no pueden resistir los embates de la represión y organizarse sólidamente.

EL REFORMISMO: UNA POLÍTICA BURGUESA DENTRO DEL M.O.

Una prueba clara y palpable del carácter burgués de la política que desarrollan los reformistas en el M.O. la tenemos en la coincidencia de sus planteamientos con los que se expresan en la "Declaración de Acción Social Empresarial..." dirigida a todos los empresarios de Guipúzcoa y que por su importancia la repro-

ducimos en su totalidad.

74

* DECLARACION DE ACCION SOCIAL EMPRESARIAL DE GUIPUZCOA ANTE LA SITUACION LABORAL CONFLICTIVA EN NUESTRA PROVINCIA.

1.- En estos momentos vivimos en nuestra provincia una situación altamente conflictiva entre los hombres que componen la empresa. He aquí algunos de sus aspectos:

-Clara falta de integración del trabajador en la empresa.

-Proliferación de las huelgas.

-Utilización del recurso al despido; en consecuencia, incremento de los conflictos por solidaridad.

-Aparición en las empresas de comisiones de trabajadores que, por utilizar medios no democráticos y coactivos de elección, no son representativas y monopolizan las decisiones en manos de grupos extremistas.

-Amenazas de grupos reducidos de trabajadores a otros, alcanzando, en ciertos casos, formas de terrorismo.

-Falta de representatividad obrera a la hora de la negociación, motivada por una estructura sindical que no responde a las aspiraciones y derechos de los trabajadores.

-Politización de los conflictos dentro de la empresa a través de las mismas reivindicaciones, por la ausencia de cauces políticos democráticos.

2.-Ante esta realidad, hemos hecho una reflexión que quiere responder a la situación analizada y a un intento válido de solución, y que ofrecemos al empresariado guipuzcoano.

3.-Tenemos que ser conscientes de que más allá de sus reivindicaciones laborales, el mundo obrero reclama con derecho cambios sustanciales en las estructuras políticas, sindicales y empresariales:

-La actual politización de los conflictos laborales no podrá resolverse mientras la sociedad no disponga de cauces políticos adecuados.

-Afirmando el derecho de los trabajadores a una sindicación libre y representativa.

-Consideramos urgente realizar una profunda y seria reforma de la estructura de la empresa; sólo cuando sus componentes (capital-dirección-trabajo) participen decisivamente en su funcionamiento, desarrollo y resultado, empozará a ser posible la superación de los conflictos.

4.-Mientras trabajamos por estos cambios estructurales, no podemos olvidar que el conflicto está ya en nuestras empresas:

-Optamos siempre por la comunicación y el diálogo.
 -Queremos no ver cortadas las relaciones entre los hombres que hacen la empresa sin que se hayan puesto en práctica los medios adecuados para un diálogo permanente entre empresarios y trabajadores, aun en las más difíciles circunstancias.

-La comunicación abierta y permanente con los trabajadores exige:

..La elección democrática de sus representantes auténticos en votación secreta y libre.

..La actuación de estos representantes sin coacción ni medidas represivas.

San Sebastián, 5 de Febrero de 1.975 ■

En esta carta vemos cómo lo que se plantea es vaciar el contenido político de clase que encierran las luchas e integrar la lucha reivindicativa dentro del marco estrictamente sindical, es decir, dentro del marco burgués, haciendo todo lo posible por inculcar en las masas la política burguesa disfrazada de democracia.

"Politización de los conflictos dentro de la empresa a través de las mismas reivindicaciones, por ausencia de cauces políticos democráticos".

Es decir, lo que en realidad tiene la burguesía es que la clase obrera se organiza con su política de clase, y para combatir esta politización ofrecen "generosamente" su política burguesa ("cauces políticos democráticos"). Vemos cómo los mismos empresarios fomentan "el derecho de los trabajadores a una sindicación libre y representativa" porque es la única garantía de poder controlar al M.O., la mejor garantía de integrarlo.

"La actual politización de los conflictos laborales no podrá resolverse mientras la sociedad no disponga de cauces políticos adecuados".

Esto es, ni más ni menos, lo que el P"O"E, fiel aliado de la burguesía, defiende en el M.O. con su libertad sindical. La burguesía, cuando la represión no basta, echa mano de todos los recursos a su alcance para poder seguir explotando y para frenar el desarrollo del M.O., y encontrándose en esta tarea con un fiel aliado dentro del M.O.: al reformismo.

El P"O"E últimamente redobla sus esfuerzos y se descubre de una manera cada vez más clara como el consecuente defensor de la política de la burguesía en el M.O. Así, en su "Euskadi Obrero" nº 11 (dic. 1974), lo expresa claramente hablando de la jornada del día 11 de diciembre:

"HAY QUE BUSCAR EL ENTENDIMIENTO POLÍTICO CON LA PATRONAL EN EL MARCO DE LA EMPRESA PARA LA ACCIÓN CONJUNTA CONTRA LA DICTADURA... Nuestro enemigo principal hoy es la Dictadura. Es su

política económica lo que ha llevado al pantano actual, a la insostenible situación de carestía de la vida. Y en ese terreno es posible incluso la convergencia con sectores de la patronal. Lo hemos visto precisamente estos días. El movimiento obrero consciente de su fuerza, debe propiciar la convergencia con todos aquellos empresarios para los cuales la pervivencia del franquismo es una traba al desarrollo de sus propios intereses" (pag. 2)

Y la convergencia y el entendimiento es con este sector de empresarios que representa el "Documento..." que hemos comentado. Y este entendimiento es precisamente para combatir la politización revolucionaria de las luchas obreras (como el mismo documento expresa claramente) o inculcarles una politización burguesa que no venga en entredicho la explotación de clase. Es decir, es una convergencia y un entendimiento para integrar a la clase obrera.

Los reformistas aluden a las aspiraciones de libertad de las masas para justificar su política, pero cuando las masas gritan libertad, no están clamando por una democracia burguesa, por una dictadura de la burguesía con formas democráticas, sino por una libertad de reunión, de asociación, etc., sin límites ni cortapisas, real, expresadas todavía a un nivel impreciso porque su nivel de conciencia sobre las causas de la falta de libertad y de la explotación son imprecisas, y en muchos casos no han pasado de un conocimiento sensible de la represión y de la explotación y de un primer estadio de revuelta. Ante esta situación, al PCE y otros oportunistas, quieren imponer a CCOO una alternativa democrática-burguesa, como la expresión de los sentimientos y anhelos de liberación de los obreros y el pueblo.

De este modo se intenta bloquear el nivel de desarrollo de la conciencia de las masas, de forma que no pueda pasar del conocimiento sensible al conocimiento racional de las causas de la explotación y la opresión: la dictadura burguesa, la "democracia" burguesa, que supone una negación, una limitación de cada una de las libertades y derechos elementales por los que lucha la clase obrera y el pueblo.

CCOO debe expresar las aspiraciones y reivindicaciones de la clase obrera tal como las masas obreras lo sienten y al nivel de elaboración que éstas las expresan en sus luchas; así pues, nada de Repúblicas, ni de Pactos por la Libertad..., sino algo más y mucho más que libertad de asociación, de reunión, libertad para los presos..., libertad para luchar, libertad que los auténticos comunistas nos esforzamos por mostrar que sólo se consigue con la destrucción del aparato de Estado burgués y la implantación del socialismo, y no con la República burguesa, con los "acuerdos", "pactos" o "compromisos" con nuestros explotadores. Libertad para organizarnos independientemente de la burguesía y de su Sindicato, para ir desarrollando y potenciando las CCOO (nuestra propia organización de lucha contra la burguesía), para ir elevando al nivel político de conciencia de los obreros para los futuros y decisivos combates que terminen con el aparato de Estado burgués e instauren el socialismo.

A esta lucha de masas corresponde un tipo de organización democrática, autónoma, independiente, unitaria y clandestina. Estos principios son reconocidos verbalmente incluso por los sectores que siguen una vía reformista aunque de hecho no los cumplen.

El carácter democrático de CCOO se refleja tanto en sus relaciones con las masas como en su funcionamiento interno.

La relación de la CCOO con las masas es democrática y todos los luchadores del movimiento de masas que lo desean pueden formar parte de la CCOO, sea cual sea su pensamiento político particular y su ideología; porque está abierta siempre a todos los elementos que vayan adquiriendo un nivel de conciencia y de participación en la lucha. De esta forma, la organización se adapta flexiblemente al desarrollo del M.O. y recoge las ideas y elementos más avanzados del mismo. A diferencia de los sindicatos que hemos caracterizado en Francia, en donde la organización, la sección sindical, es fija y los delegados se eligen para todo el año, con lo cual no hay garantías de que sea representativo durante todo lo que pasa en un año, y donde la organización es un marco cerrado en el que no pueden incorporarse los obreros que van destacando en la lucha y, en definitiva, no pueden reflejar ni adaptarse al nivel real del movimiento.

Las relaciones de la CCOO con las masas son democráticas en los momentos de lucha y en la preparación de las mismas cuando las decisiones se toman por medio de asambleas, donde los obreros deciden las formas de lucha que van a adoptar. En las asambleas es donde se eligen a los representantes para llevar sus decisiones ante el patrón; estos representantes son portavoces de la asamblea y no tienen derecho a decisiones propias, sólo llevan ante el patrón los acuerdos de la asamblea; estos delegados de la asamblea ante el patrón sólo duran mientras dura la lucha, no siendo ésto ningún cargo permanente.

Los CCOO son democráticos en su funcionamiento interno:

Cuando su funcionamiento interno se rige en torno a unos principios democráticos y las decisiones se toman dentro de la CCOO por mayoría, respetándose la plena soberanía de cada comisión obrera de empresa o barrio y el carácter revocable y elegible de sus representantes.

En este sentido es necesario aclarar, que los acuerdos tomados por la mayoría en una comisión o en una coordinadora no son vinculantes si no reflejan el nivel de unidad concreto de la comisión o la coordinadora. Esto quiere decir que hay que respetar el derecho de la minoría a no llevar a término los acuerdos de la mayoría siempre que la minoría reconozca el derecho de la mayoría a aplicar sus acuerdos. Así, por ejemplo, si en una zona donde existe una coordinadora de CCOO que en su mayoría no se pronuncian por el boicot y sí, en cambio, lo hacen dos o tres comisiones de esa misma zona, estos dos otros CCOO están en su pleno derecho de coordinarse entre sí y llevar a cabo la lucha por el boicot, sin que esto suponga romper con el marco unitario más amplio, en este caso, la coordinadora.

de la zona. Esto, en contra de lo que algunos creen, favorece la unidad de acción y la unidad del M.O. y no reconocer este derecho de la minoría es atacar a esta unidad.

La vinculación a los acuerdos de la mayoría es propio de los grupos políticos que funcionan bajo el centralismo democrático, pues mantienen un elevado grado de unidad política. Los CCOO no funcionan supeditadas a una línea política sino que responden al nivel adquirido por la vanguardia luchadora del lugar de implantación, y ésto es lo que debe definir el nivel de unidad alcanzado, que no es igual para todos los casos.

Exigir la vinculación a los acuerdos de la mayoría en una comisión o en una coordinadora indica que se confunden los niveles, o bien, suelo ser, una maniobra de los reformistas para instrumentalizar mejor su línea política en los CCOO.

Los CCOO se definen como independientes ante cualquier institución de la burguesía, es decir, que no reconocen el Estado burgués ni sus leyes, ministerios, CNS, etc. Ya hemos visto más arriba cómo la existencia misma de CCOO define, a niveles concretos de desarrollo organizativo y político, la posición de clase independiente del proletariado frente a la burguesía.

Los CCOO se definen como autónomas y soberanas respecto a los grupos políticos; en general, las decisiones se toman por mayoría y no están subordinadas a lo que pueda hacer otra organización, grupo o partido político.

Los CCOO se definen como unitarias y efectivamente lo son en aquellas CCOO que no tienen más límite o cortapiso que la definición concreta de las reivindicaciones por las que lucha; participa en ella todo obrero que se incorpora a esa lucha, independientemente de sus preferencias políticas, posibilitando así construir la unidad del M.O. por la base.

Que CCOO sean unitarias hoy, no quiere decir que establezcamos un "pacto por arriba" con organizaciones políticas que tienen gente en las empresas, para hacer unos CCOO "unitarias". Que CCOO sean unitarias hoy quiere decir que en cada empresa o barrio **FORLEMOS UNA UNICA COMISIÓN DE TODOS LOS QUE DESEEN LUCHAR POR LAS NECESIDADES INMEDIATAS INDEPENDIENTE ENTE DE SU TENDENCIA POLITICA E IDEOLOGICA.** Y si los acuerdos "por arriba" se hacen con este objetivo, serán favorables a la unidad del M.O. y tendrán sentido.

Hoy están proliferando los acuerdos de grupos políticos para tomar acuerdos ante las movilizaciones, pero estos acuerdos se limitan a una fecha o una acción, pero no roventen en la unificación y potenciación de CCOO por la base, suplantando, sin embargo el papel de estas al llevar una política de élite.

Los CCOO son clandestinos desde el momento en que a pesar de la influencia burguesa-reformista, alcanza la comprensión de que no se puede ir "a pecho descubierto" y se esconden de la policía, chivatos.

Cuando el PCE pregunta la consigna de "salir de las catacumbas", lo que pregunta es la liquidación de los CCOO.

La clandestinidad no está reñida (o no debe estarlo) con la representatividad de las CCOO. En una situación represiva como la que vivimos, es imposible la posibilidad de que todos los obreros se organicen en CCOO, o que éstas sean elegidas a través de asambleas en las empresas (es diferente la elección de una comisión representativa en las asambleas que se hace con el criterio de presentar unas reivindicaciones a la patronal).

Las CCOO clandestinas no dejan de ser organismos masivos que agrupan en su seno a los luchadores más destacados y que ligados a las masas, permiten recoger sus aspiraciones y experiencias más avanzadas. Es en la medida en que esto sea así, como comprobaremos que la clandestinidad no está reñida con la representatividad del nivel de lucha más avanzado de las fábricas, barrios o zonas de implantación de las CCOO. Una organización de masas clandestina estará más defendida de la represión cuanto más amplia sea y más implantada esté en la base, y, a su vez, vaya educando al conjunto de las masas en la necesidad de asumir la defensa contra la represión patronal y policial.

Hoy las CCOO existentes son clandestinas y reúnen a veces un importante número de luchadores, pero no están en general ligadas e implantadas en las masas, como en muchos casos podemos comprobar. Un despliegue de los elementos más destacados supone la mayoría de las veces la liquidación de toda la organización de base, más aún en los casos en que ésta sólo reúne a unos pocos individuos de vanguardia escasamente ligados a las masas.

El PCE y los reformistas en general quieren llevarnos a una política de líderes y no a la política de crear organizaciones desde las masas y para las masas. Por eso, es a ellos, a su política liderista y burguesa, a quienes ostaría la clandestinidad y no a las masas obreras y a sus CCOO.

Estas características organizativas de CCOO corresponden a una auténtica organización de masas, a diferencia de los sindicatos descritos en Francia, que ni son independientes, ni autónomos, ni unitarios, ni clandestinos, sino todo lo contrario.

Los métodos y funcionamiento acompañan a una política. Los métodos burocráticos son propios de la política reformista y ésta política no está por la unidad del M.O.; por eso, la política reformista ataca los criterios de funcionamiento democrático porque impiden el desarrollo de su línea reformista. Un ejemplo palpable es el de Euskadi, donde el PCE se aparta de las CCOO escindiendo el movimiento, al ver que éstas no lo permiten desarrollar a sus anchas su línea burguesa. Así han constituido el montaje de la COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE EUSKADI, que sólo representa a los portadores de la línea burguesa del PCE en el M.O.

Los criterios de funcionamiento democrático favorecen a una política revolucionaria en las CCOO y son garantía de que ésta se imponga, así como de que la unidad en las CCOO sea hugsa real y estable.

La coordinación democrática de dos o más empresas donde existen CCOO con algunas de las características apuntadas, corresponde a la solidaridad efectiva por la base; a diferencia de las relaciones burocráticas entre dos uniones locales en que la "solidaridad" pasa por el filtro controlador de las uniones regionales (la jerarquía superior).

A pesar de los esfuerzos de las organizaciones reformistas por imponer unas "coordinadoras" burocráticas para, a través de ellas, imponer una línea burguesa al M.O., en los últimos años, algunas CCOO establecen lazos entre sí de coordinación democrática por la base; especialmente, se constata la solidaridad efectiva que se dió en algunas huelgas, tales como la de Pamplona, Tolosa, etc. Esto señala la senda a través de la cual al M.O. puede alcanzar un elevado nivel de unidad política a través de la práctica de la lucha de clases y por la base.

Hoy a lo largo de todo el Estado estamos asistiendo a una proliferación de Jornadas de Lucha al estilo de las grandes movilizaciones de los sindicatos europeos. Este tipo de lucha responde a unos métodos reformistas, defensivos que sirven a consignas burguesas (como libertad sindical) o lo suficientemente ambiguas como para permitir movilizaciones interclases sin contenido de clase proletaria (contra la carestía de la vida...), fomentando de este modo el espontaneísmo ante la situación de descontento de las masas. Y esto cuando la lucha de las masas obreras está destacando experiencias avanzadas de lucha, aunque de forma aislada, y la necesidad de avanzar en la organización y unidad política del proletariado es de una urgencia insoslayable.

Por eso, los reformistas, porque no están por la auténtica libertad del proletariado, burocratizarán las CCOO para adaptarlas a la realización de grandes jornadas (y para desadaptarlas para la lucha frontal contra los capitalistas y su gobierno terrorista).

Hoy, en una situación de aguda incertidumbre de las luchas, se plantea vivamente la necesidad de afirmar el papel político y revolucionario de las CCOO como organismos propios de combate de la clase obrera contra la burguesía y su Estado.

La consecución de este objetivo está siendo obstaculizada por posturas reformistas y oportunistas, aún dominantes en el M.O. Para desplazarlas y favorecer la implantación de la línea revolucionaria en las CCOO, es necesario desarrollar una política simultánea de UNIDAD Y DE LUCHA. Esta política permite unir todo lo unificable, que revierte en avances reales del M.O., a la vez que planta una lucha sin cuartel contra todas aquellas consignas, etc., que traten de situar la unidad por debajo de lo que las luchas están definiendo como avances favorables a la política independiente del proletariado. Sólo una política así nos permitirá unificar al M.O. y construir por la base el FRENTE ÚNICO DEL PROLETARIADO. Por eso, el trabajo de los revolucionarios en el M.O. se debe desarrollar:

POR UNAS CCOO EN LUCHA CONTRA LA BURGUESIA Y SU ESTADO, QUE RECOJAN LAS EXPERIENCIAS MAS AVANZADAS Y QUE LAS EXTIENDAN A TRAVÉS DE SU COORDINACIÓN Y DE LA GENERALIZACIÓN DE LAS LUCHAS.